

RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2016, DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS CON RESULTAS CONVOCADO POR LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE AUDITORÍA (B.O.C. N° 80, de 26 de abril de 2016).

De conformidad con lo establecido en el punto 1 de la Base Cuarta de la Convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de concurso de mérito con resultas, de un puesto de trabajo de “Técnico de Gestión de Auditoría”, vacante en la Audiencia de Cuentas de Canarias, aprobada por Acuerdo plenario de 31 de marzo de 2016, hecho público mediante Resolución de la Presidencia de 18 de abril del mismo año (B.O.C. n° 80, de 26 de abril de 2016).

DISPONGO

Primero.- Designar a los miembros que han de integrar la Comisión encargada de valorar los méritos de los candidatos en el citado Concurso.

Segundo.- La Comisión de Valoración estará constituida, cumpliéndose los requisitos exigidos para ostentar tal condición, por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: Don Enrique Salvador Villar

Suplente: Doña Candelaria Rodríguez González

VOCAL 1º:

Titular: Don Manuel Sanmartín Pérez

Suplente: Doña M^a del Mar Rodríguez Rodríguez

VOCAL 2º:

Titular: Don Francisco de la Rosa González

Suplente: Doña Cristina Dekany Bruno

VOCAL 3º:

Titular: Don Eugenio Juan Rijo

Suplente: Doña Mónica Yanes Díaz

SECRETARIO:

Titular: Don Francisco Hernández Concepción

Suplente: Doña Mercedes Rocio Resco

EL PRESIDENTE,

RAFAEL DÍAZ MARTÍNEZ